



GEX: 6738/2023

Asunto: Sesión plenaria Extraordinaria 14 de junio de 2023

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL
AYUNTAMIENTO EN PLENO EL DÍA 14 DE JUNIO DE 2023.**

En la Villa de Castro del Río, en sesión extraordinaria siendo las veinte horas y quince minutos del día catorce de junio de dos mil veintitrés, previa convocatoria al efecto, bajo la Presidencia de su Alcalde, Don Julio José Criado Gámiz, se reúnen los miembros del Pleno de la Corporación para celebrar sesión, para lo cual han sido debidamente citados y con la asistencia de los siguientes Capitulares:

**GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO DE IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-
CONVOCATORIA PARA ANDALUCÍA.**

- DOÑA LUISA ORTEGA MANTAS
- DOÑA MARÍA ISABEL RUZ GARCÍA
- DON FRANCISCO SILLERO CARRETERO
- DOÑA PATRICIA VERA SERRANO, no asiste justificando su ausencia

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR

- DON JUAN LÓPEZ SÁNCHEZ
- DOÑA INÉS ALBA ARANDA,
- DOÑA ANA ROSA RUZ CARPIO

**GRUPO MUNICIPAL DE LA AGRUPACIÓN ELECTORAL VECINOS POR
CASTRO Y EL LLANO.**

- DOÑA MARÍA ÁNGELES LUQUE MILLÁN

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

- INMACULADA REYES ACANTARA,
- DON FRANCISCO GARCÍA RECIO
- DON SALVADOR MILLÁN PÉREZ

Código seguro de verificación (CSV):

B76D CB93 DAA6 3D11 304B



B76DCB93DAA63D11304B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente CRIADO GAMIZ JULIO JOSE el 15-06-2023



CONCEJAL NO ADSCRITO

- DOÑA ROSARIO NAVAJAS MILLÁN, no asiste

Actúa como Secretaria General, Doña Ángela Garrido Fernández, Vicesecretaria General del Ayuntamiento por no poder asistir el titular de la plaza, que da fe del acto.

A continuación se da comienzo a la sesión con el primer punto del orden del día.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 36.1, 80, 82 y 83 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, y en el artículo 47.2 del Texto Refundido de Disposiciones Legales Vigentes en Materia de Régimen Local aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril

PRIMERO.- Aprobación del borrador de acta de la sesión celebrada el día 26 de mayo de 2023

El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

CDDA 5FA8 63CE 3C9D CECB

Seguidamente se procede por parte del Sr. Alcalde-Presidente a manifestar que si procede a su aprobación, siendo aprobada por unanimidad de los concejales presentes (4PP, 3 IU-Andalucía, 3 PSOE-A, 1 concejal de la Agrupación de vecinos de Castro y el Llano y 1 concejal no adscrito).

SEGUNDO.- Aprobación del borrador de acta de la sesión de fecha 28 de abril de 2023

El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

CSV 4135 2136 8C98 FCC4 A7B0

Se pone de manifiesto que, por error aparece la concejal no adscrita Doña Rosario Navajas Millán como concejal del PSOE

Seguidamente se procede por parte del Sr. Alcalde-Presidente a manifestar que si procede a su aprobación, siendo aprobada por unanimidad de los concejales presentes con la rectificación manifestada (4PP, 3 IU-Andalucía, 3 PSOE-A, 1 concejal de la Agrupación de vecinos de Castro y el Llano y 1 concejal no adscrito).

TERCERO.- Aprobación del borrador de acta de la sesión de fecha 17 de mayo de 2023

Código seguro de verificación (CSV):

B76D CB93 DAA6 3D11 304B



B76DCB93DAA63D11304B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente CRIADO GAMIZ JULIO JOSE el 15-06-2023



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

CSV D048 9FF5 6380 897A 2154

Seguidamente se procede por parte del Sr. Alcalde-Presidente a manifestar que si procede a su aprobación, siendo aprobada por unanimidad de los concejales presentes (4PP, 3 IU-Andalucía, 3 PSOE-A, 1 concejal de la Agrupación de vecinos de Castro y el Llano y 1 concejal no adscrito).

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Alcalde, se da por finalizada la sesión del pleno extraordinario de 14/06/2023, siendo las veinte horas y treinta y un minutos del expresado día, de lo que como Vicesecretaria, certifico a los solos efectos de fe pública.

FIRMADO Y FECHADO ELECTRÓNICAMENTE

Código seguro de verificación (CSV):

B76D CB93 DAA6 3D11 304B



B76DCB93DAA63D11304B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente CRIADO GAMIZ JULIO JOSE el 15-06-2023